



ESCENA DEL CRIMEN

AGRESIÓN INFLUENCER

GERARDO JIMÉNEZ

En los últimos meses, las agresiones físicas y verbales de diferentes influencers se han vuelto virales. La más reciente, la de Adrián Marcelo, quien ha dejado el programa La Casa de los Famosos 2, luego de atacar con comentarios a la presentadora de la emisión y tras que diversas marcas comerciales retiraran su patrocinio.

El viernes, la OEM informó que Mariana Rodríguez, excandidata a la presidencia municipal de Monterrey, Nuevo León, denunció en su cuenta de Instagram que durante su campaña el alcalde electo, Adrián de la Garza, contrató al influencer Adrián Marcelo para denostarla.

Rodríguez expresó comentarios negativos en torno al programa La Casa de los Famosos 2, del cual fue expulsado el miércoles pasado Adrián Marcelo, quien fue señalado por ejercer violencia de género y realizar comentarios machistas contra las participantes del reality show.

"Fue contratado por Adrián de la Garza en campaña para echarme a mí también", respondió la esposa del gobernador de Nuevo León, luego de preguntarse cuánto más durará el programa.

A este caso se suma el de Luis Fernando "N", conocido en redes sociales como Fer Italia, detenido el pasado 28 de agosto dentro de una plaza comercial en Huixquilucan, Estado de México.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado de México, el influencer fue aprehendido por su probable intervención en el delito de violación a una menor.

La investigación señala que el 11 de enero pasado, la víctima, de 16 años, fue llevada con engaños a un domicilio en Huixquilucan para abusar sexualmente de ella, de acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía mexiquense.

Dos meses después, el imputado la habría amenazado con difundir contenido íntimo de la adolescente y, de nueva cuenta, cometió presunta agresión sexual contra ella.

Otra de las historias es la de Rodolfo "N", conocido como Fofo, quien permanece en prisión justificada en el penal estatal de Barrientos, luego de golpear a la conductora de una camioneta.

El pasado 23 de agosto, el juez de control pospuso para el 2 de septiembre el plazo para el cierre de la investigación del proceso penal que se le sigue por el delito de tentativa de feminicidio en agravio de la señora Edith "N", a quien habría golpeado causándole lesiones en cara y distintas partes del cuerpo. El resultado que tenga este proceso legal podrá sentar bases jurídicas para futuros casos en los que se vean involucrados estos personajes de internet.

También YosStop, famosa youtuber e influencer mexicana, se volvió tendencia en redes sociales el pasado 26 de agosto luego de que se diera a conocer que había sido detenida, porque un juez emitió una orden de arresto administrativo por 36 horas en su contra por incumplir las medidas de protección que le fueron impuestas, como no utilizar ninguna plataforma digital, ya que las autoridades encontraron un post en su perfil personal de familiares y amigos.

Sin duda, las recientes legislaturas tendrán que abordar nuevos marcos jurídicos para contener la violencia que desbordan algunos personajes desde las distintas plataformas de las redes sociales.



EVIDENCIAS

La detención de cinco personas que protestaron el jueves en la alcaldía Xochimilco en apoyo a Hortensia Telésforo, habitante de la demarcación, quien defiende la biblioteca comunitaria, generó un zafarrancho al interior de la agencia del Ministerio Público Tlalpan 3, a donde fueron trasladados los imputados.

De acuerdo con un video difundido en redes, se observa cómo un grupo de personas, en su mayoría indígenas otomíes, son replegados por agentes policiacos que lanzaron gases, mientras que se observa cómo los inconformes lanzaron el mobiliario del inmueble. De nueva cuenta, la policía capitalina mostró que no está capacitada para contención y crisis.

Antes de la confrontación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que detuvieron a una mujer por presuntamente lesionar a un empleado local y a cuatro más que trataron de impedir la detención. "Las personas adoptaron una actitud agresiva y comenzaron a realizar pintas (...) Los uniformados a petición de la Dirección de Jurídico y Gobierno de la alcaldía controlaron la situación y detuvieron a una mujer (...) En ese momento una mujer, junto a tres hombres, trató de impedir la detención, por lo que también fueron detenidos", reportó la dependencia. De este caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya pidió un informe.